

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

Melo, 2 de Febrero de 2021.

Se comunica al Sr. Edil que la Junta Departamental de Cerro Largo, se reunirá en Sesión Ordinaria el próximo día jueves 4 de los corrientes a partir de la hora 19.00 en su local sede de calle José P. Varela 725, con la finalidad de considerar el siguiente Orden del Día:

- Consideración del Acta Nº 4 del 17/12/20
- MEDIA HORA PREVIA
- ASUNTOS ENTRADOS:
 - 1) Of. 021/21 de ANTEL adjuntando respuesta al Sr. Edil G. Amaral sobre mejora de conectividad en Lago Merín.
 - 2) Of. 029/21 de la IDCL, ejerciendo la iniciativa para modificar el Decreto 22/18 sobre venia y autorización para enajenación de vehículos de la Intendencia.
 - 3) Otros asuntos que ingresen luego de confeccionado el presente.

LA SECRETARIA